

San Bernardo, 29 de mayo de 2018

Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor  
Joaquin Cortez H.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

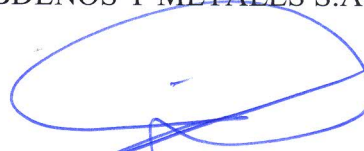
Con motivo del proceso de inscripción de una línea de bonos de la sociedad en el mercado de Colombia, por la suma de hasta 350.000 millones de pesos colombianos (equivalentes aproximadamente a US\$ 120 millones), con fecha 28 de mayo de 2018, se ha publicado como hecho relevante, por la Superintendencia Financiera de Colombia y conforme a la normativa de valores de dicho país, el documento denominado “*Prospecto de Información de la Emisión de Bonos Privados*”.

El prospecto de información indicado previamente, ha sido autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación N°0575 del día 8 del mes en curso. El contenido del mencionado prospecto se ubica en el siguiente vínculo electrónico:

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/informacion-relevante-61446>

Saludamos atentamente a Ud.,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



Fernando Ortega Aracena  
VP de Gobierno Corporativo